

Medellín, agosto 6 de 2020

**CIRCULAR PARA LOS DOCENTES ADSCRITOS A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN
DE UNAULA**

Referencia: *solicitud informes 01 de 2020 e invitación para el registro y actualización de semilleros período 02 de 2020*

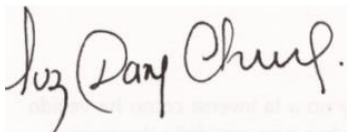
El Programa de Investigación Formativa de la Vicerrectoría de Investigaciones invita a las facultades para que presenten el informe de los semilleros que estuvieron activos en el primer semestre del año 2020 (anexo FT-INV-008, vers. 03); además para que investigadores activos en los grupos realicen el registro de los que se conformarán o continuarán para el periodo 02 de 2020 (anexo FT-INV-007), según disposición del reglamento aprobado en el Acuerdo 221 del 3 de mayo de 2016.

En el Artículo 5 del reglamento de semilleros de investigación, literales c y d, se indica que *los profesores que acompañan los semilleros están llamados a formalizar la inscripción de los mismos ante las coordinaciones de investigación*. Estos deben crearse mediante convocatoria pública.

En ambos casos se solicita hacer la remisión a la respectiva Coordinación de Investigaciones de las facultades o líderes de grupo, con el fin de centralizar la documentación. El plazo de presentación vence el viernes 28 de agosto de 2020.

El registro de los semilleros y la entrega de las actividades los habilitan para participar en las diferentes convocatorias institucionales de financiación de procesos de investigación 2020 y articulación en las redes interinstitucionales.

Cordialmente,



LUZ DARY CHAVARRIAGA GÓMEZ
Subdirectora de Investigaciones

Copia: Decanos Facultades y Coordinadores de Investigación

Mayores informes: https://www.unaula.edu.co/Convocatorias_internas

Correo: proyectos.investigacion@unaula.edu.co